SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 984

AÑO XI — N.o 6021

Santa Fe, jueves 21 de julio de 1921

LA REORGANIZACION DEL BANCO PROVINCIAL, PROYECTADA POR EL P. E. ES INCONVENIENTE

FALLAS DE QUE ADOLECE

IV

El artículo 22 niega, con muy buen acuerdo, facultades al Banco para prestar dinero a las Municipalidades y a los gobiernos de provincia, pero se incurre en la máxima aquella de ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio, puesto que lo que se niega a los extraños, se acuerda para sí.

En efecto, según ese artículo el gobierno de la provincia dispondrá de un crédito igual al 10 o|o del capital del Banco. De modo, pues, que se crea un privilegio en beneficio exclusivo de uno de los capitalistas, en pugna con la misma teoría que en esa prescripción resalta.

El artículo 27 está demás, pues lo que establece debe ser facultado del directorio y no necesita ser fijado por ley, puesto que los depósitos en caja de ahorros a plazo fijo y demás que son corrientes en operaciones bancarias, son precisamente funciones de comercio del Banco.

También está demás lo que preceptúa el artículo 28, ya que no debe limitarse la libertad de acción del Banco, imposibilitándolo a su dirección que sólo podrá acordar préstamos en cuenta corriente por un plazo no mayor de seis meses. Debe ser también esta facultad privativa del directorio.

El inciso D del artículo 33 no debe limitarse sólo a que los directores puedan pedir la separación del presidente por mal desempeño de su cargo; debe acordarse esa facultad no sólo a los directores, sino a la asamblea, y no tan sólo contra el presidente, sino contra cualquiera de los miembros del directorio.

En las facultades reconocidas al presidente y gerente-secretario se detallan las funciones que cada uno de ellos debe desempeñar, pero se ha omitido quién debe suscribir los giros, vales o libranzas de crédito que deba emitir el establecimiento en sus relaciones con los demás bancos o con el público en general.

Es necesario suplir esa omisión y dejar perfectamente claro lo relativo a las funciones de cada uno de esos altos empleados del Banco.

Según el artículo 52, "...los deudores morosos del Banco Provincial no podrán desempeñar ningún cargo".

¿A qué cargo se refiere ese artículo? ¿A cargos en el Banco o en la administración pública o a cualquier otra función?

De otra omisión que es necesario aclarar.

Dejamos, pues, hecho al correr de la pluma, un juicio somero del articulado del proyecto, postergando otras consideraciones de carácter legal para cuando la Legislatura trate el asunto, pues repetimos, que son demasiado los privilegios que tiene el Banco de la Provincia y que ofrece a los capitalistas particulares para que pueda tratar esa cuestión en la forma en que el proyecto lo presenta.

LOS AGENTES TIENEN FRIO

En estas noches de frío polar, todo el mundo busca los rincones más abrigados para pasar el rato. Eso si no se mete entre colchón y cobija y después, que hiele no más.

Los únicos que no pueden gozar de esas delicias son los modestos agentes de policía.

Ellos permanecen en las esquinas, paseándose como sombras tutelares de la noche, viendo como la gente al salir de teatros y confiterías apresura el paso para llegar al hogar tibio.

En cambio sus horas, deben ser largas, duras, heladas y tristes, para ganar $ 2.33 por día, que ni siquiera para una buena sopa caliente les alcanza.

Pocos recordamos de esos hombres que velan por nosotros y que tan mal paga el Estado.

Su frío, solo ellos lo sienten y tal vez sus hijitos allá en el conventillo oscuro.

LA ULTIMA "CUCARACHA"

Desde que se instalaron los tranvías eléctricos, desaparecieron de la vista del público aquellos famosos coches a sangre que el pueblo denominó pintorescamente "cucarachas".

Sin embargo, y aunque para muchos sea una novedad, todavía funciona en la capital como un resago, una última "cucaracha" que hace el servicio, felizmente gratuito, entre el matadero y la cárcel.

Pero esta, es una "cucaracha" vieja, sucia, fea, destartalada y digna más bien de un museo de antigüedades.

Porque hay que ver lo que es en estos días fríos y ventosos ese vehículo rechinante y sin vidrios, por donde el aire se mete como bayonetazos, distribuyendo pulmonías.

Pero, se nos dirá, eso es para los presos y sus custodias, que deben tener carnes de bronce, pulmones acorazados y corazón de quebracho: pero no es así. Allí viajan todos, los jueces cuando hacen sus visitas periódicas a la penitenciaría, empleados, periodistas (¿cuando no los periodistas?) y todo bicho que debe ir y venir del matadero a la cárcel.

Realmente, ese coche, como el último mohicano, es la última cucaracha, cucaracha oficial, sonora y tristona cuando los jamelgos lanzan su trotecito resignado, como diciendo a los viajeros: "¿Ven ustedes? Esto es lo que tiene el gobierno".

¡Oh, destino, el de ciertas cosas y gobiernos!

EL TITILAR DE LAS IDEAS

Los políticos son los hombres más felices del mundo. Su lógica y su consecuencia, suele tener la duración de un día de sol o de una tormenta de verano.

Los que hemos seguido los tumbos y barquinazos de la convención constituyente, hemos tenido oportunidad de observarlo con evidencia.

Nuestra cartera de apuntes, tiene por eso muchos borrones. Lo que anotábamos hoy como criterio de un constituyente o de un grupo de constituyentes, debíamos borrarlo mañana.

Eso ni nos asombra, ni lo criticamos. Alguien ha dicho que para llegar a la verdad, debe pasarse por muchas rectificaciones.

Y vamos al caso. El movedizo convencional Meiners sostuvo el proyecto de la mayoría de la convención, sobre régimen electoral, como que lo firmó.

Más tarde anunció que con su colega doctor Francioni, presentaría un proyecto unicamarista.

Finalmente organizó el block de la minoría, dentro de la mayoría, para coincidir y pactar con los demócratas.

Y he ahí que nuestra cartera de apuntes, ha debido sufrir calladamente todos esos borrones.

Pasado mañana, si se reune la asamblea, ¿estaremos seguros de mantener lo último convenido?

Hum... ¡vaya uno a saberlo! Cierto es que en una sesión del mismo cuerpo colegiado, un convencional combatió el establecimiento de la jornada máxima y luego votó en favor.

Qué cosas tienen los políticos!

LA CONVENCION CONSTITUYENTE

CONVENIO APROBADO

El convencional señor Meiners, ha recibido del jefe del block demócrata el siguiente despacho telegráfico:

"Dr. Leandro Meiners. — Santa Fe. — Cúmpleme comunicarle que el bloque demócrata, en la reunión de hoy, aprobó el convenio del 14 de julio. El sábado concurrirán nuestros diputados a la convención.

Expréssole mis congratulaciones por el feliz resultado y salúdale atentamente. — Francisco E. Correa."

UNIVERSITARIAS

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

El seis de agosto próximo vence el plazo para presentar las solicitudes de exámenes y, para abonar los derechos correspondientes.

Los exámenes de ingreso para los cursos del notariado y procuración, se recibirán del 16 al 18 de dicho mes. Los de derecho, notariado y procuración, empezarán desde el 19 en adelante.

—Esta tarde, a las 18, como lo anunciáramos ayer, el doctor Guastavino, iniciará la primera conferencia que sobre derecho civil argentino se propone dictar, a pedido del centro de estudiantes de derecho.

—Mañana a las diez y siete se reunirán en la Facultad los profesores titulares a fin de elegir el consejo directivo provisional. Dicho consejo se compondrá de catorce miembros.

Facultad de Medicina de Rosario

Atento lo resuelto y las instrucciones recibidas del señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor José S. Salinas; la necesidad de proveer de cátedras que se dictarán en el corriente año, a fin de que los profesores se nombren por virtud de su reconocida capacidad y preparación, condiciones ambas que significan una garantía para el fiel desempeño de su cargo; y concordante con las formalidades requeridas en institutos similares, el encargado organizador de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, resuelve:

Art. 1.o Llámase por el término de quince días para la inscripción en el concurso a fin de proveer los cargos de profesores titulares de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral.

La nómina de las materias cuyos cargos de profesores titulares deben proveerse se publica en las columnas de este mismo diario.

Las bases para participar en este concurso se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de Mesa de Entradas de la Facultad de Medicina de Rosario, donde pueden solicitarse personalmente o por carta.

Centro Estudiantes de Derecho

Se reunió ayer la C. D. del Centro Estudiantes de Derecho declarando que aspira a que el consejo directivo que se elegirá mañana esté formado por los siguientes profesores: Agustín Araya, Juan B. Depetris, Pedro B. Martínez, Víctor Pesenti, Gregorio Parera, José Lo Valvo, Amílcar Rasori, Nicanor Molinas, Juan López Pellegrín, Antonio Pautasso, Isaac Francioni, Emilio Federich, Camelo Piedrabuena y Mateo Quijano.

Resolvió también publicar un periódico quincenal, que se denominará "El Universitario" y cuyo número primero aparecerá el día 1.o de agosto, encomendando la dirección del mismo a los socios Sixto Bayer y Alejandro Albornoz.

—Dar traslado a las autoridades de la Facultad la nota pasada por los estudiantes de derecho, solicitando la supresión del examen de idiomas, quedando estas materias como extensión universitaria.

—Invitar al doctor Amadeo Ramírez y señor José Torralvo, para que den conferencias libres, el primero sobre Derecho Procesal (criminal y correccional) y práctica forense, y el segundo sobre Sociología.

Además se aceptaron diversas solicitudes de nuevos socios.

—El doctor José Lo Valvo continuará hoy a las 15 horas sus conferencias sobre Historia de la Diplomacia.

—El doctor Elías F. Guastavino inaugurará sus conferencias sobre Derecho Civil intensivo y comparado a las 18 horas.

LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

Los demócratas de Córdoba se están preparando seriamente para la próxima lucha gubernamental. No les aflije que vaya el señor Elpidio González el Barba Azul del radicalismo, a ponerse al frente de sus huestes. Ellos también tienen ases que valen por ejércitos.

Uno de ellos es el doctor Julio Roca, a quien según se asegura, se le dará la dirección del partido y se le proclamará candidato a gobernador.

¿Quién no sabe lo que vale Roca como luchador y como estadista?

Y bien, con ese candidato los demócratas cordobeses difícilmente serán vencidos. Con intervención o sin ella pueden triunfar. Es esa también la forma de dar al pueblo la oportunidad de votar con conciencia.

UN GOBERNADOR TIPO SARMIENTO

No hemos de tener la ingenuidad de hacer una comparación en absoluto entre el gran sanjuanino y el doctor Castellanos, gobernador de Salta. Pero es indiscutible que este poeta-estadista, es tan batallador como aquel, y como aquel sus mejores armas son la pluma y la palabra.

Castellanos se bate en la prensa y en la tribuna con la misma soltura que lo haría cuando era un simple ciudadano opositor.

Sus ardores de luchador no los abandona por el bastón de mando y así, unas veces se le va debatiendo con el presidente de la república a carta limpia y otra pronunciando discursos de fuego que repercuten de extremo a extremo de la nación.

Ahora mismo, sin ir más lejos, se anuncia que se ha retirado de la capital de Salta para preparar una conferencia que pronunciará en Buenos Aires sobre política de actualidad y que, causará sensación.

El autor de "El borracho", aquella página cálida de su juventud quiere demostrar una vez más a sus correligionarios que si es rengo no es manco, y no tan fácilmente lo van a reducir las tarabillas presidenciales.

¡Es un "león", el Castellanos ese!

EL ALZA DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

El gobierno nacional dará un decreto autorizando el aumento de las tarifas introducido por las compañías ferrocarrileras

Las compañías ferroviarias han obtenido ante el gobierno de la nación un pequeño triunfo, no despreciable por cierto. El aumento de tarifas que ellas decretaran por su voluntad espontánea hace un largo número de meses, será reconocido y otorgado por un decreto que verá la luz de un día a otro. Luego las compañías han procedido con lógica, vale decir, con la lógica de sus intereses en la mano. El público protestó entonces de la medida económica que encarecía el transporte de mercaderías, y protestó con más justicia puesto que era una resolución llevada a la práctica al margen de la autoridad gubernativa, o lo que es igual, al margen de la ley. Era una sanción, en efecto, de autonomía o de libre arbitrio. Pero como minucias del género enunciado no alteran el valor de las cosas o de los compromisos estatuídos por disposiciones legislativas, el gobierno se ha inclinado ante lo hecho, aceptándolo como cosa consumada.

¡Cuántas cosas ocurren dignas de la crítica altiva! El argumento de más peso que las compañías ferroviarias aducían a su favor para justificar el aumento, era, el de que en todos los países de Europa y América las tarifas eran más caras que en nuestro país, como si, de ser exacto, tuviéramos que ver con lo que se efectúa en casa ajena o nos viéramos obligados a imitar sus crisis económicas y su carestía entrañable. Pero en verdad no era este el móvil, sino la argucia que ocultaba la intención.

El tráfico ferroviario de los últimos años en nuestro país, ha sido formidable, nervioso, de toda marcha. Era la Argentina proveedora principal de Europa de cereales y de carnes y los transportes ferrocarrileros eran ínfimos o de corto número para contener las grandes sumas de productos demandados. Tan es así que la crisis de los vagones, era capítulo diario de la crítica periodística. Los acaparadores ganaban cuanto querían, como en mina encontrada rebosante de oro, también en detrimento de la población, de su estómago, detrimento que estudiándolo con paciencia y con la reflexión que demanda, es una causa, actualmente, del flagelo tenaz que estamos soportando. Y es que el estado fisiológico del pueblo, o hay que cuidarlo como merece, o hay que sufrirlo después en sus graves consecuencias. La media ración a que las clases bajas estuvieron condenadas por la carestía del pan, de la carne, del azúcar, del vestido, etc., es hambre y el hambre se transforma en predisposición para recibir cualquier enfermedad, cualquier peste de la que luego participan todos sin distingo de jerarquías ni de clases.

El hecho es que los ferrocarriles no ganaban en proporción al elevadísimo precio de los productos, cosa que indujo a las compañías a introducir un aumento de las tarifas. Y el aumento fué implantado en contra de la protesta del comercio, de la prensa y de todo el mundo, y quedó en forma de reglamento. El gobierno, sorprendido un tanto por esa actitud de las compañías ferroviarias, emitió algunos juicios desfavorables, por cuanto que no se le había solicitado o por lo menos no se había esperado su consentimiento. Y sin embargo, la sorprendida ahora es la opinión pública, que atendiéndose a tales antecedentes, ve cómo el gobierno ha aceptado el nuevo aumento, disponiéndose a autorizarlo y a sancionarlo legalmente por medio de un decreto respectivo. El caso es curioso y a dicha curiosidad responda el comentario, significando, aun cuando no sea otra cosa, la incorrección administrativa y su falta de observancia de la ley. Si la razón está de parte de las compañías para llevar a efecto el aumento, ha debido procederse de acuerdo a como lo determina la ley y no por la imposición de una voluntad, digna de censura.

En la Rusia de Lenin

Más de veinticinco millones de personas están sumidas en la más espantosa miseria

Si alguien intentara escribir una crónica de Rusia desde el estallido maximalista, tendría necesidad de valerse de una información incoherente, contradictoria y llena de las visiones más espantosas. ¿Qué es lo que no se ha dicho de ese país sumido en un período de transición, propio de todos los pueblos que destruyen un sistema político para construir otro? Todo y nada. Todo lo que se presta a la fantasía, a la hipérbole, a la novela de episodios extravagantes. Nada, porque nada de cuanto se dice descansa sobre términos de verosimilitud, ni es el resultado de una investigación seria. A fuerza de suministrarle noticias en contradicción, el público universal se ha tornado descreído, escéptico. Lee, comenta, pero no acepta. Es lo peor que puede suceder, cuando hay el empeño de dar una impresión de un nuevo sistema de cosas.

En informaciones extensas publican los grandes diarios que hay en Rusia quince provincias con una población de más de veinticinco millones de almas, donde impera una miseria de muerte. De no recibir auxilios con una prontitud vertiginosa, toda esa gente sucumbirá a los azotes del fenómeno. El cólera, se agrega, por otra parte, está diezmando a muchas ciudades y lo que es peor, puede extenderse a las naciones de Europa y por ende, también, a las del continente americano. El cuadro es realmente tétrico, como un centro que irradiara pavor.

Pero lo que intriga y choca es que informaciones de tanta negrura no coinciden con las que facilitan otros corresponsales, establecidos en Rusia. Hace varios días no más fué clausurado el congreso que los soviets celebraban en Moscou, en el que se expusieron las teorías de la realidad económica porque pasa la nación ex imperial. Han sido publicadas por toda la prensa del mundo, y en ellas ha podido leerse que lo que en Rusia hace falta son máquinas e implementos agrícolas. Ni una palabra se ha dicho en ellas acerca de la gran miseria imperante, ni tampoco del flagelo terrible del cólera.

Es de suponer, pues, que si la situación fuera tan desesperada y crítica, la dictadura de Lenin no podría sostenerse una semana más. El territorio de la Rusia es muy extenso y sólo con mucho trabajo es dable concebir que los muchos millones de habitantes que comprende fueran a someterse a una obediencia ciega que es lo q' primero desconoce con los pueblos en sus períodos revolucionarios. El mal de la Rusia en el exterior es su inexactitud. Con ello no gana nada la civilización o el mundo que la contempla entre extrañado y horrorizado. La verdad simple y llana, le haría al maximalismo mucho más daño que las descripciones fantasmagóricas y festoneadas de negro. Indudablemente, el régimen que se empeña en establecer el maximalismo se presta a muchas críticas y a estudios que podrían constituir un elemento de enseñanza para los pueblos europeos y americanos. Pero con la exageración y con la no verdad de lo que sucede, las teorías maximalistas puestas de moda encuentran un terreno abonado en las clases trabajadoras, que evidentemente no dan crédito a cuanto se dice de aquel país en tonos de una repugnancia viva.

En el interés de los gobiernos, que es o debe ser el interés del orden y de la civilización, habría de estar que se dijera de Rusia lo que verdaderamente sucede, que sólo por una propaganda cuerda, basada en una crítica sensata, es como podrían restarse sus prosélitos y sus admiradores que tanto número cuenta en las filas obreras. Pero así no. Así aunque parezca paradojal, se magnifica su hipotético encanto, ese encanto que huye de lo desconocido cuando promete ausiadas bienandanzas.

PRORROGA DE LA CLAUSURA ESCOLAR

RESOLUCION DEL GOBIERNO

Prorrogado hasta el 31 del mes en curso la clausura de las escuelas, se dió este decreto:

Santa Fe, julio 20 de 1921. — Habiendo comunicado el Consejo General de Educación que aún subsisten las causas que determinaron la clausura de las escuelas fiscales y particulares hasta el 21 del corriente mes, y atento los informes elevados por el médico escolar y el Consejo General de Higiene, el gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1o. Prorrógase hasta el 31 del mes en curso la clausura de las escuelas normales, especiales, fiscales y particulares.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MOSCA. — Mateo Quijano.

PROLONGACION DEL F.C. C.N.

La proyectada prolongación del ferrocarril Central Norte de San Javier a Reconquista, será dentro de breve un hecho real.

El presidente de la Sociedad Rural de Reconquista, señor Patricio Diez, ha recibido una comunicación del ministro de obras públicas de la nación, haciéndole saber que hace gestiones ante el congreso a fin de que se sancione la partida necesaria para sufragar los gastos.

Por su parte, el señor Gruning Rosas, a quien se debe el éxito de las gestiones, ha comunicado también que la prolongación será una realidad, estando interesado en ello los poderes públicos.

SOBRE UN PEDIDO DE RECONSIDERACION

Publicamos el decreto dado por el poder ejecutivo en el pedido de reconsideración formulado por los señores Germán Zhender y Enrique Wenger.

Dice así:

Resolución. Expediente 76. V. 12.

Santa Fe, julio 18 de 1921. — Visto el pedido de reconsideración interpuesto por los señores Germán Zhender y Enrique Wenger, de la resolución de fecha 26 de abril ppdo., y considerando: Que dicho pedido ha sido formulado fuera del término establecido por el decreto gubernativo de fecha 18 de octubre de 1552; que por otra parte las nuevas actuaciones producidas no han modificado la situación legal de las partes afectadas por aquella resolución: por tanto y de conformidad con lo dictaminado por el señor fiscal de Estado se resuelve:

1o. Mantener en todas sus partes la resolución recurrida.

2o. Inscríbase, hágase saber y pase a la jefatura política del departamento Las Colonias, para que exija la reposición correspondiente, notifíquese y vigile el cumplimiento de la resolución dentro del plazo acordado en su artículo primero, y fecho, vuelva para su archivo en la dirección de obras públicas y geodesia. — MOSCA. — Mateo Quijano.

ATRASO DE UN TREN

El tren de pasajeros del ferrocarril Santa Fe procedente de Rosario, llegó anoche con cerca de una hora de atraso.

SUBVENCION ESCOLAR

En la gobernación se recibió ayer un telegrama haciendo saber que el Consejo Nacional de Educación ha ordenado el pago de $ 180.000 al Consejo de Educación de esta provincia, que le corresponden por subvención escolar de los dos primeros bimestres del año actual.

LA JUSTICIA DE PAZ ¿SERÁ ELECTIVA?

Dando por sentado que la convención constituyente funcione normalmente, desde el sábado próximo, con el acercamiento de los demócratas, sería del caso averiguar si habrá justicia de paz electiva como lo proponen los hombres de este último partido, contra la opinión de los radicales.

Porque el caso se planteará cuando se trate el punto en la reforma y en ese caso será de ver quién cede, si los radicales o los demócratas.

Si ceden los primeros, la justicia de paz será electiva, pero si unos y otros se empeñan en mantener sus doctrinas, ¿no se producirá el caso del régimen electoral?

Hay espectativa por descifrar estos interrogantes que colocarán a una y otra fracción en condiciones de descubrirse ante sus respectivos electores.

Información telegráfica del exterior

Es muy delicada la situación de la Silesia Superior—La victoria griega en Kutaia es muy importante—Paralización de las negociaciones anglo-irlandesas—Propósitos del Japón—Diversas informaciones.

Voluntarios alemanes en Silesia

PARIS, julio 20. — Informa un corresponsal que está en Berlín, de un diario de esta capital que, según noticias que posee, los alemanes tienen contratados 200.000 voluntarios en la frontera de Silesia.

En toda Alemania se efectuó el reclutamiento.

El envío de grandes refuerzos militares por parte de los aliados, se hace necesario para prevenir el golpe de mano que prepara Alemania.

Los comisionados italianos, franceses y británicos ya lo han pedido.

Inglaterra dice que no es necesario dicho envío de refuerzos y que llevará el caso ante el Consejo Supremo.

Si éste no accede, Francia intervendrá sola.

La paz con Hungría

PARIS, julio 20. — Desde el 28 del corriente regirá la paz con Hungría.

La victoria helénica en Kutaia

LONDRES, julio 20. — Los griegos dicen que tomaron en Kutaia 30.000 prisioneros otomanos, 3.000 camiones y gran cantidad de armas.

Los turcos continúan retirándose en desorden.

Probable reunión Craig-De Valera

LONDRES, julio 20. — Se cree posible la celebración de una reunión entre Mr. De Valera y sir James Craig.

Las negociaciones para obtener la pacificación de Irlanda no han adelantado.

Entrega de oro alemán

PARIS, julio 20. — Alemania hizo entrega de 31 millones de marcos oro en concepto de reparaciones.

El Vaticano en el desarme

ROMA, julio 20. — El Vaticano ha desmentido que intervenga en la cuestión del desarme.

La conferencia pro desarme

ROMA, julio 20. — La conferencia pro desarme será presidida por Mr. Hughes.

Las conquistas continentales niponas

TOKIO, julio 20. — El Japón se halla dispuesto a abandonar todas sus conquistas en el continente asiático y a retirar sus tropas.

Incendio en Amatlán

MEJICO, julio 20. — Ha estallado un gran incendio en los campos petrolíferos de Amatlán.

Se ignora el monto de las pérdidas y el origen del siniestro.

Anuncio oficial

ATENAS, julio 20. — Se anuncia oficialmente que las tropas griegas se apoderaron de la ciudad de Kutaia, el 17 del corriente a las 15.

El comunicado oficial griego dice lo siguiente:

"El ala izquierda de nuestro ejército tomó las posiciones enemigas situadas al oeste de Kutaia, apoderándose de cuatro cañones, once ametralladoras y numerosos prisioneros.

"Después de esa operación ocupamos la primera línea de trincheras turcas, atacando las principales posiciones, que estaban fuertemente organizadas.

"Las fuerzas griegas del grupo sur rompieron la resistencia del enemigo al sur y sudeste de Kutaia, dirigiéndose hacia el norte. El enemigo se retiró en todo el frente de batalla, y su persecución por nuestras tropas continúa aún".

Declaración del gobierno alemán

BERLIN, julio 20. — El gobierno de esta capital desmintió el cargo según el cual Alemania prestaría ayuda a los nacionalistas turcos en su campaña contra los griegos con el fin de obstaculizar los planes de los aliados. Se asegura que los alemanes que figuran entre las filas del ejército turco, son aventureros sin ninguna relación con el gobierno de ésta.

El apoyo británico a Grecia

CONSTANTINOPLA, julio 20. — Se da como cierto que los británicos apoyarán a los griegos, ganen o pierdan la guerra, pues se cree que los primeros sienten temores por la pérdida de Constantinopla.

Dícese también que se esperan tropas rumanas en la región de los Estrechos.

Evacuación de Eskinshehr

ATENAS, julio 20. — El jefe del gabinete, señor Gounaris, ha manifestado a los partidarios que los turcos huyeron de Kutaia, con gran pánico, abandonando las armas, y que los griegos les cortaron la retirada en dirección a Eskinshehr.

Según noticias no oficiales, la evacuación de Eskinshehr ha empezado ya, y el rey Constantino ha salido de Esmirna para el frente.

Los gastos de la conferencia

WASHINGTON, julio 20. — El presidente Harding reunió a su gabinete con el objeto de discutir la forma en que los Estados Unidos sufragará los gastos que ocasione su participación en la próxima conferencia.

Será menester que el congreso vote una ley autorizando la inversión de fondos.

El proyecto es que cada uno de los países concurrentes a la conferencia pague sus propios gastos.

Organización contrarrevolucionaria en Odessa

HELSINGFORS, julio 20. — Según el diario "Pravda" se ha descubierto en Odessa una organización contrarrevolucionaria, con amplias ramificaciones, la que planeaba un levantamiento que debería tener lugar la semana próxima.

Con este motivo, han sido arrestados cien oficiales y varios centenares de soldados.

La adhesión italiana

ROMA, julio 20. — En el discurso programa con que el gabinete Bonomi se presentó ayer al parlamento, el jefe del gobierno manifestó que Italia desea permanecer fiel a los tratados internacionales, trabajando, al mismo tiempo, a favor de la reconstrucción de Europa.

El señor Bonomi expresó que la colaboración que Italia puede prestar en tal sentido, está de acuerdo con sus gloriosas tradiciones, y agregó que cuando Estados Unidos tomó la iniciativa de convocar una conferencia para estudiar el problema del desarme, el gobierno italiano, fiel a sus principios se adhirió pronta y cordialmente a dicha iniciativa.

Bela Kun ha sido arrestado

COPENHAGUE, julio 20. — Un despacho recibido de Lamberg, anuncia que el ex "leader" comunista húngaro, Bela Kun, fué arrestado en aquella ciudad, donde acababa de llegar, procedente de Moscú. Se supone que tenía el propósito de provocar una revuelta comunista en Galitzia.

La actuación del general Smuts

LONDRES, julio 20. — Los diarios de esta capital se ocupan con discreción y brevemente de la paz en Irlanda, en vista de lo crítico de la situación en que se hallan actualmente las negociaciones.

El general Smuts, primer ministro de la Unión Sudafricana, y a cuya intervención se debe la actual conferencia, mantuvo conversaciones hoy al respecto con diversos miembros del gabinete británico.

Se dice que el general Smuts emprenderá viaje a Belfast, con el fin de conversar con los dirigentes ulsterianos que no están de acuerdo con los términos de la propuesta hecha por Mr. De Valera.

CAPITAL FEDERAL

Los buques de guerra que van al Perú—Situación crítica de un banco—Proyecto del diputado Villafañe—Gestiones para construir un puerto

BUENOS AIRES, julio 20. — Las naves de guerra que van al Perú y a cuyo bordo viajan los miembros de la embajada argentina, han entrado en comunicación radiográfica con las autoridades de aquel país.

—El Banco Italiano de Montevideo parece encontrarse al borde de una gran crisis, no siendo difícil que vuelva a cerrar sus puertas, debido a la situación de uno de sus más fuertes deudores.

—El diputado Villafañe presentó un proyecto, de acuerdo con el cual el Banco de la Nación facilitará préstamos a los maestros y empleados nacionales, en forma individual o colectiva, teniéndose como base los recursos mensuales que el presupuesto le asigna, con el interés del 1/2 por ciento, y con garantía.

—Capitalistas alemanes tramitan una combinación para reunir fondos y construir un puerto en San Borombom.

Decreto del gobierno — El monumento a Alvear — Por la provincialización de La Pampa — Sepelio — Nuevos ministros

BUENOS AIRES, julio 20. — El ejecutivo dió un decreto eliminando a Bélgica de los países considerados en estado de guerra.

—El 12 de octubre próximo será inaugurado el monumento a Alvear.

—Una delegación de vecinos de la Pampa visitó a los legisladores, solicitándoles la pronta sanción del proyecto declarando provincia a ese territorio, demostrando que sus condiciones así lo exigen. Los legisladores prometieron ocuparse del asunto.

—Los restos del aviador Ruiz Díaz fueron sepultados en Morón, hablando en ese acto el mayor Crespo.

—En virtud del acuerdo del senado, fueron nombrados ministros en Italia, el señor Angel Gallardo; en el Japón, el señor Julio Gancedo; en Bolivia, el señor Horacio Carrillo y en el Ecuador, el señor Albino Pugnalin.

Ministro argentino en Brasil — Gestiones de los veterinarios — Fallecimiento — Demostración—Chauffeurs detenidos — Lo que declaran sobre el atentado terrorista

BUENOS AIRES, julio 20. — El poder ejecutivo ha resuelto designar ministro argentino en el Brasil al señor Antonio Mora y Araujo.

—Los veterinarios gestionan del congreso, la sanción de una ley que reglamente esa profesión.

—Falleció Carlos Rissó Domínguez.

—La Asociación del Trabajo, numerosos industriales y miembros del alto comercio obsequiaron hoy con un banquete en el Coliseo, a los señores Christophersen y Anchorena, con motivo de su actuación durante 3 años al frente de la primera.

—Han sido detenidos los chauffeurs Evaristo y Segundo Rodríguez, el primero de los cuales ha dicho que el día de la explosión del petardo, frente al congreso, halló un bulto, pero lo arrojó en el mismo lugar donde estaba. El segundo declara que andando con su auto encontró un envoltorio, llevándolo a un garage, resultando que era otra bomba explosiva. Parece que ambos detenidos tienen que ver con el petardo que estalló días pasados.

Día feriado — Fallecimiento — Mensaje del ejecutivo al congreso — Premios a varios aviadores — Petición de la Sociedad Rural de Reconquista

BUENOS AIRES, julio 20. — En acuerdo de gabinete se resolvió declarar feriado el 28 del corriente, en homenaje al centenario del Perú.

—Falleció el señor Juan Martín Pueyrredón.

—El poder ejecutivo elevó un mensaje al congreso reproduciendo los ya conocidos proyectos, que habían caducado, sobre explotación del petróleo en Comodoro Rivadavia y la forma de darle impulso, reglamentando la industria de los yacimientos, que serán considerados de propiedad nacional en cualquier punto de la república.

—La policía dió una batida, deteniendo a diez sujetos seriamente complicados en la explosión del petardo, de que resultó víctima el agente de policía Raymundo.

—La Liga Patriótica entregó una medalla de oro e insignias al aviador superior Olivero, y medallas a los pilotos Hearne, Bradley y Carré.

—La Sociedad Rural de Reconquista, ha solicitado a la cámara de diputados que incluya en el presupuesto a sancionarse una partida de 100.000 pesos con destino a realizar los estudios para la prolongación de los ferrocarriles del Estado de San Javier a dicho punto.

DE ROSARIO

La presidencia del Jockey Club — Ascenso — Billetes falsos — En la municipalidad — Los convencionales demócratas — Otras.

ROSARIO, julio 20. — El doctor Cafferatta presidente del Jockey Club, se retirará por una temporada del cargo, reemplazándole el vicepresidente segundo, doctor Lassaga.

—El subgerente del Banco de la Nación, señor Ramón S. Meller, fué ascendido a inspector de sucursales.

—Circulan billetes falsos de 5 pesos, habiendo rechazado algunos el Banco de Londres.

—El intendente dice que continuará reorganizando el personal de la comuna, habiendo pedido las renuncias al contador interventor Miguel Natale y al receptor Carlos Neumager.

—Continúa desarrollándose la grippe.

—Los convencionales demócratas han resuelto concurrir a las sesiones de la asamblea constituyente.

—El convencional Meiners ofreció hoy hacer los siguientes nombramientos judiciales:

Miembro de la cámara de apelaciones al actual fiscal doctor Carlos N. González, en cuyo reemplazo irá el juez de 1.a instancia doctor Mauricio J. Casal; en reemplazo de éste Jorge Arturo Samora, defensor de menores, doctor Raúl Oliveros; juez de paz, sección 4.a, doctor Oscar M. López.

—Falleció la señora Lalá Borelli de Razori.

—La Liga Argentina contra la tuberculosis dará en agosto próximo una serie de conferencias.

—La jefatura distribuyó entre los escritorios, chapas similares a las que se usan en Norte América.

—Se construyen en el puerto galpones para almacenar cereales.

LOS TINGLADOS EN LAS ESTACIONES

UNA MEDIDA OPORTUNA

El ministerio de obras públicas de la nación ha creado una inspección de tinglados con el objeto de hacer cumplir a los ferrocarriles la ley que les ordena, construirlos en las estaciones de las zonas cerealistas.

Esa medida es tanto más conveniente, cuanto son grandes las mermas que todos los años sufren los agricultores a causa de la falta de esos elementos para almacenar los cereales que a veces por falta de vagones no pueden transportar a tiempo los ferrocarriles.

Desde hace mucho tiempo la gente de la campaña viene clamando por esas mejoras, de modo que la resolución ministerial será recibida con satisfacción por la gente del campo.

FIESTAS FRANCESAS

Como último eco de las fiestas francesas del 14 de julio, que se han realizado con todo éxito, debemos agregar que la rifa del lápiz de oro ha sido ganada por el N.o 21, cuyo feliz poseedor, el señor Pita, empleado del ministerio de instrucción pública de esta provincia, ha sido muy felicitado.

Por otra parte, el comité organizador de esas fiestas ha resuelto en su sesión de anoche, ofrecer un the danzante en agasajo a las señoras y señoritas que le prestaron su eficaz concurso.

Ese the danzante se realizará el 31 del presente mes, en el gran salón de la Unión Française, calle San Martín 317, y empezará desde las 15 para concluir a las 20.

Un esmerado servicio de buffet ha sido encomendado para esta fiesta, cuyas invitaciones, en número reducido, circularon a mediados de la semana próxima.

COOPERATIVA AGRICOLA EN AROCENA

Telegrama al ministro

En el ministerio de instrucción pública y agricultura, referente a la instalación de una cooperativa agrícola en Arocena, se recibió el siguiente telegrama:

Arocena, julio 19 de 1921 — A S. S. el señor ministro de instrucción pública y agricultura doctor Mateo Quijano.—Santa Fe.—En nombre de todos los agricultores firmantes de la solicitud anterior, me dirijo a S. S., llevando a su conocimiento que se realizó la reunión con la valiosa y decidida cooperación del señor Campagnoli enviado por S. S. a pedido de los mismos y que creemos y esperamos con fe que dentro de breve tiempo la cooperativa será un hecho, con lo que se habrá dado un paso decisivo en beneficio de los mismos.

En consecuencia, sólo nos resta agradecer a S. S. su oportuna como valiosa cooperación. — Saludo a S. S. muy atentamente. — Fdo.: Juan S. Fontanarrosa.







Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Recreo

PERSISTE LA GRIPPE — SOLICITANDO PRORROGA — FALLECIMIENTOS LAMENTADOS

JULIO, 18. — Continúa haciendo víctimas la enfermedad reinante. En la mayoría de los hogares hay enfermos que son atendidos deferentemente por el farmacéutico de esta localidad. Ello es causa suficiente para que el Consejo de Educación resuelva que las escuelas continúen clausuradas algunos días más.

—Los colonos del campo Lehmann de este distrito, que fueron notificados para que desocupen el campo por tener necesidad de ello su dueño, se proponen solicitar una prórroga del señor Rodolfo B. Lehmann, no dudando de que serán atendidos de conformidad.

—El 12 del que rige ha dejado de existir la señora Raquela L. de Levatti, a la edad de 72 años, acontecimiento que ha causado honda pena en este vecindario.

También ha fallecido el 16 del corriente el vecino don Francisco Reinero, a la avanzada edad de 72 años.

Este deceso ha sido muy lamentado por las relaciones del extinto.

Esperanza

Ecos del aniversario patrio. — Los festejos en ésta y otros puntos — Un acta

Julio 19 — Singular animación adquirió en ésta la conmemoración del aniversario de la jura de la independencia.

El tedéum celebrado en la iglesia principal vióse muy concurrido, habiendo asistido las autoridades y personas caracterizadas.

El jefe de policía, señor Belotti, había impartido disposiciones para que reinase el mayor orden, como ocurrió.

Por la noche del día 9, en los lujosos salones de la Municipalidad, cuyo edificio estaba profusamente iluminado, así como el monumento, se realizó un interesante baile social. Por todo esto se puede decir, que Esperanza este año se puso a la altura de las principales ciudades en la conmemoración de esa magna fecha. También estaban iluminadas las principales casas de la localidad. Entre otras diversiones que hubo, gustaron mucho los fuegos artificiales.

Publicamos a continuación, la copia del acta que se labró con motivo de la inauguración de la nueva bandera argentina, adquirida por la Sociedad Italiana de Mutuo Socorro:

"Verbale della Cerimonia relativa al battesimo della Bandiera Argentina della Società Italiana di Mutuo Soccorso della Colonia Progreso.

Il giorno nove di Luglio dell'anno mille novecento ventuno, alle ore undici antimeridiane alla presenza della autorità costituite, della Società Italiana di Mutuo Soccorso della Colonia Progreso, e delle altre autorità locali che sottoscrivono il presente verbale, essendo padrino il signor Martín de la Peña e madrina la signorina Severa Laura de la Peña, si è proceduto alla inaugurazione della Bandiera Argentina: Bandiera che seguirà sempre in ogni ricorrenza è ocasione il Vessillo sociale.

Il discorso inaugurale fu pronunciato dal signor Achille Acerbi; che in questa occasione è stato nominato per il Consiglio Direttivo Socio Onorario della Società, nomina estesa anche ai signori padrino è madrina della Bandiera inaugurata.

Con la cerimonia semplice e solenne si chiude il presente verbale firmandolo tutti i presenti: Martín de la Peña, Severa Laura de la Peña, Leocadia de la Peña, Achille Acerbi, Roberto Huber (Presidente de la Comisión de Fomento), Carlos Bartolomeo (comisario de policía), Luis Marchesi (Juez de paz), Rosario Giarratana, Felipe Salvucci, José Manera, Vital Caliani, José Caliani, Juan Chiappero, Miguel Cambarasano, J. B. Carboni, Pedro E. Albani, José Carboni, Pedro Fontana, Domingo Manera, José Trosero, Eugenio Fontana, Antonio Corazza, Francisco Moodino, Nicolás Manera, Agustín B. Bonomi, Juan Luis Quaino, Luis W. Huber, Antonio Rinaldi, A. Eusebio, Hugo Hälsberg, Eduardo Hosch, Antonio Risso, Carlos Meister, Sebastián Guestrín, José Moreira, Manera Sebastiano, Domingo J. Manera, Cornelio Alvarez, Alejandro Perardi, Arturo Brega, Juan Espíndola, Emilio Meister Victorio J. Simonutti".

Favorablemente comentado ha sido el discurso que en ese acto pronunció el señor Aquiles Acerbi, el que no reproducimos por su mucha extensión y dada la tiranía del espacio.

Es una hermosa producción, donde se pone de relieve la ilustración de su autor.

—En Las Tunas, por ser un pequeño pueblo de campaña, los festejos aunque sencillos, fueron lucidos, viéndose concurridos los fuegos artificiales, corridas de sortija en automóviles, obteniendo los primeros premios los señores Daniel Merchi, auto Oakland, y Kuhen Hnos., auto Reo. Por la noche continuó el gran baile popular.

—Otro punto donde las fiestas estuvieron muy animadas, fué Humboldt donde se realizaron interesantes juegos populares, tedéum y procesión cívica. En la plaza se pronunciaron patrióticos discursos. A la noche quemáronse los tradicionales fuegos artificiales y hubo un baile popular muy animado en los salones de los señores Strübe y Bonino.

—En Felicia fueron suspendidos los festejos, debido a la epidemia gripal.

—En Grutly se nos informa que el programa de festejos publicado por el diario "SANTA FE" pertenece a Grutly Norte.

En Grutly el día verificóse un tedéum oficiado por el R. P. González, de Felicia. Dicho acto vióse muy concurrido por elementos caracterizados y por la comisión de fiestas.

Acerca de los festejos realizados en Grutly, debemos decir también, que ha habido protestas por cuanto en la carrera de sortija en autos intervinieron varones en vez de señoritas, como decía el programa.

En todos los pueblos que hemos nombrado, hay grippe.

Calchaquí

Distribución de ropas — Compromiso matrimonial — Diversas

Julio 19 — La directora de la escuela fiscal B. Rivadavia, de ésta, nos hace saber que el reparto de ropa a los niños pobres que concurren a la misma y que debía efectuarse el 8 del corriente, ha sido postergado para el 23 del mismo mes, debido a la clausura actual del establecimiento.

—El señor Julio A. Quevedo, juez de paz de ésta, ha solicitado el permiso correspondiente para visitar oficialmente a la señorita Lauriana Martinaglio, de esta sociedad. Con tal motivo los jóvenes prometidos, han sido muy felicitados por sus relaciones.

—En el cine "Belgrano" de ésta sigue exhibiéndose con éxito la notable película cinematográfica en series titulada "Blanco trágico", la que ha despertado sumo interés en el numeroso público que a él concurre.

—Para ésa el estudiante secundario, don Abraham Aerich.

—De Jobson el jefe político del departamento, don Esteban Tourn.

—o()o—

Centros y Sociedades

Sociedad Cosmopolita

Sesionó ayer tarde la comisión directiva de esta institución, bajo la presidencia del señor Vigo y estando presentes los señores Brá, Gómez, Almará y Anzardi.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron las siguientes resoluciones:

Aprobar la conducta del delegado de la Sociedad señor Pablo Constanzo, en el congreso celebrado por las sociedades mutualistas de la República que tuvo lugar en la Capital Federal los días 25 y 26 de mayo próximo pasado y felicitándolo por la honrosa distinción de que ha sido objeto, designándolo vice presidente del Consejo Federal.

Someter los estatutos de la Federación Mutualista indicando al estudio de una comisión especial, encomendándosele al señor presidente para que lleve a la asamblea próxima los antecedentes sobre la federación de la sociedad.

Designar al señor secretario para que informe sobre la solicitud de hermandad que hace la sociedad Cosmopolita de Protección Mutua de Venado Tuerto, departamento General López.

Acceder a lo solicitado por el señor socio Victor Capelluto a contar desde el 12 del corriente.

Mandar colocar en paraje visible del local social el balance presentado por el tesorero, señor Paz, correspondiente al 2o. T. de 1921.

Hacer constar que en la apertura de los sobres enviados por los señores socios, con motivo del referendum solicitado por los proyectos financieros conocidos, han votado en la siguiente forma: por el proyecto del señor Márquez 46 socios y por el del Sr. Pérez 446, habiendo 9 que han votado mal, pues unos votan por el señor Vigo y otros por los dos proyectos a la vez.

Aceptar como socios activos a los señores Eduardo Angeloni, Humberto Astudillo, Fernando Albornoz, Jesús Boni, Jerónimo Batista, Jerónimo Badaini, Valentín Cancello, Bartolo Carnelli, Ramón Cantero, Benjamín E. Comas, Juan Cánaves, J. Federico Castañeda, Clorindo Campo, P. V. Dentesano, Leonardo Fernández, Juan E. Franchella, Ernesto Fontanini, Amadeo Ferrero, Antonio F. Guastey, Ismael Gómez, David Grand, Vicente Grilli, Carlos Kruger, Amancio Kruger, Octavio López, Emilio Abasolim, Silvestre L. Mori, Baldomero C. Méndez, Vito Mascheroni, Félix Miotti, Julio Pinter, Agustín B. Petinari, Antonio J. Ramayo, Pablo Rinaldi, Rodolfo Ramírez, Ernesto Robles, R. Isaías Robas, Angel Raito, Antonio De Simone, Luis Salvai, Aarón Shirkin, Julio Tessandier, Heraid Parma, Enrique Fiorio, Secundino Blanco y como socio protector a don Santiago Herrandonea.

Por último la comisión resolvió reglamentar las reuniones de corporaciones o personas en el local social, dejando desde ya sin efecto todas las disposiciones anteriores.

Nota — Los señores socios pueden seguir contestando, hasta el domingo próximo, la circular sobre los proyectos financieros.

CENTRO RECREATIVO "IRIS"

El prestigioso centro recreativo con cuyo nombre encabezamos estas líneas, llevará a efecto la noche del sábado próximo en los salones de la Unione e Benevolenza, a las 21 horas, un gran baile social en honor de las familias de sus numerosos asociados.

Las fiestas del centro recreativo aludido se caracterizan por el orden y el ambiente de familiaridad que en ellas impera, motivo más que suficiente para augurarle un señalado éxito a sus organizadores.

—oo()oo—

Registro de Propiedades

VENTAS DE AYER

La Capital

Ascochinga, 16 hectáreas, $ 1.000; Ascochinga, 25 hectáreas, $ 5.212; Barrio Francia, 9x30, pesos 4.200; S. J. del Rincón, 34.04x43.30, pesos 1.000; Colonia Oroño, 8.500 mts, 9.200, 12.950, y 10.000, pesos 6.000.

Castellanos

San Antonio, 93 h. 86 a 74 c., pesos

9 Adolfo Lluch Cañado

Los detractores

(NOVELA CORTA)

Es la causa, Inés, ten por seguro que éste amigo es un traidor futuro. (Humorada—Campoamor.)

[illegible] de padre te habló colocándome en tu situación de esposo. Margarita sufre en silencio la ceguera de tu duda, y el dolor [illegible] por ampararla. Antes que esto llegue se impone una separación, y a comunicarla vengo. ¡Pero que conste, Ramiro, que mi hija volverá a mi lado digna y limpia de corazón como la puse en tus brazos!

Y al decir esto, con energía, centelleaban en los ojos del venerable anciano lágrimas que impresionaron profundamente a Oteyza. Este repuso:

—Don Manuel, usted no puede comprender la incertidumbre que me corroe día y noche, sin dejarme un momento de sosiego. Cuando yo me casé con su hija lo hice cifrando en ella toda la felicidad de mi vida. ¡Yo quiero a Margarita con todo el anhelo de mi alma! Precisamente por ese cariño que me inspira, no puedo resignarme a una separación, sin haberme cerciorado antes de toda la verdad. Anhelo saberlo para castigarla como merece, o para escupir a esa sociedad que me posterga, toda la hiel de mis sufrimientos y mi desprecio. Su hija constituye hoy para mí el complemento de mi propia existencia, y... ¡es irremediable!, o nos hundiremos los dos para siempre en el abismo de la fatalidad, o volveremos a elevarnos al paraíso de nuestra ventura, para que ya únicamente la muerte pueda separarnos.

Don Manuel que no comprendía el fundamento que pudiera tener Oteyza para poner aquella firmeza en su duda, le preguntó:

—¿Pero es que ella te dió motivo a dudar de su dignidad?... ¿Tienes acaso algún indicio de lo que se murmura tan rastreramente?

—¡Ninguno! — contestó con desaliento don Ramiro. — ¡Ah, si lo tuviera! Pero... entonces, ¿por qué se murmura? ¿Por qué todo el mundo se aparta de nosotros, esquivando nuestra amistad?

Hubo una pausa, en la que Monroe titubeó breves instantes. Se repuso después, y resuelto a terminar con aquella situación, arrostrándolo todo, exclamó con firmeza:

—¡Pues bien! No quise decírtelo; pero la felicidad de mi hija es ante todo. Por ella daría mi vida, si preciso fuese. ¿Sabes por qué se murmura de vosotros? Porque un canalla, despechado por el desdén de mi hija, virtió sobre su honra un infundio ruin, y la sociedad, esa sociedad encubridora de tantas intrigas, envidiando vuestro bienestar, divulgó la calumnia hasta llegar a mis oídos, a los tuyos, ¡a los de todo el mundo!

Excitadísimo don Manuel, y en el colmo de su indignación, prosiguió:

—¡Ramiro, mi hija no ha mancillado tu nombre! ¡Acaba con esa farsa indigna, prohibiendo la entrada en tu casa a Alberto Palmares!

Oteyza dió un grito inarticulado al oír aquel nombre. Sus manos cerráronse, crispadas, y rechinaron violentamente sus dientes. ¡Alberto Palmares! El amigo que no les había abandonado. ¿Cómo estuvo tan ciego que no sospechó jamás de esa aleve amistad que creyó sincera y que pagaba a tan caro precio?

Don Manuel se esforzó en vano para calmar su excitación nerviosa, recomendándole calma y mucha prudencia en sus actos. ¡Calma, prudencia! ¿Podía tenerla él que después de muchos días de incertidumbre y desaliento conseguía saber quién era el hombre que suponía detractor y burlador de su honra? Y en cuanto salió de aquella casa, agitadísimo, una sola obsesión le dominaba: buscar a Alberto Palmares y exterminarlo con todo el ensañamiento de sus odios...

XIII

El resultado de la violenta agresión lo había previsto don Ramiro. Alberto nombró padrinos a Juanito Galán y a otro amigo, oficial del ejército.

Oteyza delegó su representación en don Francisco Pacheco y Agustín Castillo. El duelo quedó concertado en condiciones durísimas, a pistola y a muerte. Se efectuaría a los dos días, en una finca que poseía un íntimo de Palmares en las inmediaciones de El Pardo.

Pacheco había hecho en vano todo lo posible para evitar el lance. Conocía muy a fondo la escandalosa conducta a que se había abandonado Alberto Palmares, y lo consideraba indigno de batirse con Oteyza, sin embargo, sus leales esfuerzos se estrellaron ante el encono demostrado por los rivales, que no se prestaron a la más mínima rectificación.

Don Ramiro ansiaba vengar el ultraje de su honra. Y por su parte, Palmares, veía en Oteyza al enemigo mortal, que había deshecho su porvenir, cuando encontró en la senda de su vida la única probabilidad de su redención.

Aunque le intranquilizaba la posibilidad de su muerte, ¿qué podía importarle la vida cuando ésta empezaba a clavar en él los terribles garfios del desengaño? Palmares, desde hacía ya bastante tiempo, vivía en un ambiente de falso relumbrón, pues despojado de todos sus bienes, tuvo que recurrir a indignos usureros y engañar a infelices rameras, realizando actos impropios de un hombre honrado. Cuando toda esa gente que ya dudaba de su formalidad y pregonaba sus deudas se arrojase sobre él para castigar sus engaños, su caída sería inevitable y bochornosa. El punto final de su agitada existencia, llevado al terreno del honor, sería quizá el más digno epílogo de su historia aventurera. Y en su cerebro

(Continuará)